ACTA N° 69-2025 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles doce de marzo del dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Dr. Fernando Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Flor María Cubero Martínez, Christian Alonso Tercero Carvajal, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Diego Estrada Jiménez, Ilianette Picado Sánchez, Luis Fernando González Díaz.

Síndicos Propietarios presentes: Gerardo Porras Garita, Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo, Luis Alberto Pérez Palma, Heriberto Alvarado Méndez, Douglas Arce Solís.

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Carlos Ernesto Zamora Benavides, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes, Saviney Arlen Morales Segura.

Ausente: Álvaro Antonio Barrantes Araya.

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, MSc. Yerlin Díaz Vargas - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria.

ORDEN DEL DÍA

I- Asuntos del señor Alcalde

APROBADO por unanimidad.

ARTÍCULO ÚNICO

Asuntos del señor Alcalde

1- El Lic. Bienvenido Venegas Porras, Alcalde Municipal, luego del saludo de rigor da a conocer el Informe de Gestión Alcaldía Municipal 2024, el cual está en forma física en la Secretaría Municipal que consta de más de 114 páginas, además de que el Concejo Municipal apruebe el informe se publicará en la página oficial de la Municipalidad de Esparza parque que todos los ciudadanos del cantón tengan acceso a esta información, hoy se va a presentar un resumen del informe, la secretaria de la Alcaldía para que le de lectura a la presentación. Recordar que este Alcalde asumió en mayo del año pasado, de enero a mayo no nos correspondió a nosotros realizar labores acá, estamos claros que el informe de labores del 2026 vamos a tener otra información que corresponde propiamente a las labores nuestras del plan de trabajo. Me acompañan los gestores de la municipalidad, en caso que los señores regidores realicen alguna consulta de alguna de las gestiones. El señor Alcalde procede a leer la parte sobre la normativa aplicable, posteriormente la secretaria de la alcaldía continúa a partir de las labores de la Vicealcaldía hasta finalizar dicha presentación.

A continuación se transcribe la presentación del Informe de Gestión Alcaldía Municipal 2024:

“Informe de Gestión

Alcaldía Municipal 2024

NORMATIVA APLICABLE

En cumplimiento al Código Municipal en su artículo 17 inciso g) de la rendición de cuentas, que reza “Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género”.

Además de la Ley General de Control Interno, en su artículo 12, inciso e) de los deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno.

Misión

La Municipalidad de Esparza gestiona los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos que le son confiados a sus habitantes, de forma eficiente, transparente, participativa e inclusiva, para el beneficio de todo el pueblo de Esparza, generando desarrollo personal, socioeconómico, cultural, deportivo con sostenibilidad ambiental, a través de servicios de calidad oportunos, innovadores y pertinentes.

Visión

Ser un Gobierno local referente en la administración eficiente de sus recursos, que responda oportunamente a sus habitantes de Esparza a través de servicios de calidad, innovadores y pertinentes, que contribuyan con el desarrollo del talento humano, sostenibilidad ambiental y crecimiento socioeconómico del cantón.

Objetivo General

Gestionar el desarrollo integral del cantón de Esparza, con una administración municipal comprometida en atender las necesidades económicas, sociales, culturales, deportivas y tecnológicas de la ciudadanía en general, con servicios e infraestructura de calidad armonizado con la gestión ambiental.

Áreas Estratégicas

1.Desarrollo Institucional
2.Seguridad Ciudadana
3.Desarrollo Social (Educación, protección de población vulnerable, valores espirituales y principios morales)
4.Servicios Públicos
5.Ambiente
6.Desarrollo Económico Local (empleabilidad y emprendimientos)
7.Infraestructura y Equipamiento Cantonal
8.Mujer y Juventud
9.Recreación y Deporte

Área estratégica:
Desarrollo Institucional
Vicealcaldía Municipal

Lazos de Cooperación

Visita a Embajada de Republica Popular de China
Visita a Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
Visita a Embajada de España

- ❑ Coordinación del Comité Municipal de Emergencias en la atención del riesgo y apoyo en actividades como Tsunami Ready, Sexto Simulacro Nacional, apoyo a los comités Comunales, coordinación interinstitucional.
- ❑ Proyecto Armonía Digital en la comunidad de Humo, con Telecable para acceso gratuito a internet.
- ❑ Caminata denominada “Vamos al Cole”, con el PANI y otras instituciones.
- ❑ Actividades del mes cívico, con una variada participación que destaca el fervor cívico y el rescate de nuestra cultura. Destacando la hermosa tradición del Desfile Infantil de la Independencia, dedicada a los más pequeños y fortaleciendo su identidad.
- ❑ Diseño Especial del Billete del Sorteo del sorteo popular de los Chances N.º 6902, realizado el 22 de noviembre de 2024, rindiendo homenaje al cantón de Esparza al incorporar el logo del 450.º aniversario de Fundación de la Ciudad Primada del Espíritu Santo.
- ❑ Programa “La Rueda de la Fortuna”, en el anfiteatro de Coopesparta y el sorteo de Consolación de la Lotería Navideña.
- ❑ Coro Sinfónico Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica, para conmemorar de los 450 años de fundación del cantón.
- ❑ Edición de un calendario 2025 en celebración de los 450 años de Fundación de la Ciudad de Espíritu Santo.

Gestión Talento Humano

- Procesos de reclutamiento, selección e inducción de personal.
- Fortalecimiento de la bolsa de empleo.
- Acciones formativas para brindar capacitación y desarrollo.
- Implementación del Sistema Decsis para la aplicación de la Ley 10159, a nivel de planillas.
- Adaptación a la Ley Marco de Empleo Publico, de los Manuales de organización, clases de puestos, de reclutamiento y selección de personal.

Unidad Salud Ocupacional

- Feria de la Salud Ocupacional, con temas prevención de incendios, primeros auxilios, nutrición.
- Electrocardiogramas a toda la población laboral municipal.
- Participación de la Brigada de Emergencia en cursos impartidos por la Academia Nacional de Bomberos.
- Participación en el Simulacro Nacional en el mes de agosto.

Gestión
Servicios Públicos

Recolección de Residuos Solidos Ordinarios

- Se brindó un 98% de cobertura en recolección de Ordinarios y 100% en servicio recolección de residuos valorizables.
- Se recolectó un total de 8724,36 toneladas de residuos.
- Desperfecto en los camiones recolectores con un costo de rehabilitación muy alto.
- Alquiler de un camión en las rutas necesarias debido a la situación de los camiones y con el propósito de brindar continuidad al servicio.

Residuos No tradicionales

- Se realizaron campañas en Mojón, Santa Marta, Esparzol, Caldera, 15 de agosto, Ciudadela, con una recolección de 1100 llantas y 25 toneladas de residuos no tradicionales

Residuos Valorizables

- Recolección de 270.532, 5 kilos de residuos valorizables.
- Contratación de jornales ocasionales para dar continuidad al proceso de clasificación de residuos reciclables.

Aseo de vías y sitios públicos

- Se brindó un servicio de limpieza en 49,077,53 metros lineales de caños en el Cantón (Casco urbano, Marañonal, Tres Marías, Calle Castillo, La Carpintera, Santa Lucía, Fátima y Urbanización La Riviera.
- Mapeo General de los caños sujetos a Aseo de vías, detectando parrillas pesadas o ancladas.

Cementerios

- En el cementerio de Las Tres Marías, se formalizaron 63 procesos de inhumación, 2 de exhumación.
- En el Cementerio de Esparza, se formalizaron 67 procesos de inhumación y 1 exhumación.
- Coordinación para obtener los permisos de funcionamiento de ambos cementerios.

Parques y obras de ornato

- Cobertura de áreas y parques de 56149,04 m²
- Mantenimiento de 78,249,3 m² de la zona de playa.
- Supervisión e inspección para instalar 6 parques infantiles (Los Cedros, Nueva Esparza, Santa Marta, Esparzol, La Riviera, San Juan Grande, Santa Lucía) y 5 mesas multiuso (Paraíso, Nances, Macacona, Las ´Tres Marías.

Atención de Emergencias

- Las Cuadrillas y equipo brindan soporte a las de emergencias cantonales.

Estrategias disruptivas

- Aplicación de estrategias disruptivas en el personal, con el fin de mejorar el ambiente laboral.

Intervención de espacios públicos

- Diseño y construcción de un jardín seco.

Mercado Municipal

- Mantenimiento rutinario del edificio, realizándose dos actividades una en celebración del 25 de julio y la otra el Dia del Padre.

Gestión Financiera

Gestión de los ingresos

- Se logró un incremento del 1.18% ¢52,1 millones con respecto al 2023.
- El ingreso estimado a recaudar en las partidas de ingreso en estudio, propuesto en el presupuesto ordinario 2024, se superó en la suma de ¢127,5 millones.
- Crecimiento de los ingresos corrientes desde el año 2020 y hasta el 2024

Ingresos corrientes

Anual

Año	Monto
2020	4 418 579 647,27
2021	5 087 410 067,69
2022	4 872 794 139,83
2023	4 989 640 895,02
2024	5 033 883 923,65

Gestión del pendiente de cobro (Morosidad)

- El nivel de morosidad acumulado al 31 de diciembre del 2024 es de un 29%.
- Campañas de cobro por medio de mensajería, controles sobre morosidad.
- Se realizaron 615 arreglos de pago (¢37.202.239,18), logrando recuperar un 28% de las cuentas.

Registros contables

- Presentación de los Estados Financieros en apego a las NICSP ante la Contabilidad Nacional.
- Se continua con el cierre de brechas en el proceso de implementación de las NICSP.

Administración de recursos monetarios

- Se mantuvo un interés de 2.00% y 3.20% en los recursos disponibles en la cuenta corriente del BNCR de enero al mes de diciembre 2024 generando un rendimiento en esos meses de ¢143,533,884.74.
- Gestión de aperturas de certificados de depósito a plazo.
- Del 2017 a la fecha, se denota un importante aumento de un 60% en rendimientos.

Actualización de tasas, precios e intereses

- Actualización de la tasa de interés por concepto de mora con fundamento en los artículos 11 y 170 de las Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, así como los artículos 57 y 58 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios (Gaceta Nº 9 y 147 del 14/01/2016 y 01/08/2016 respectivamente).
- Hay 989 Licencias Comerciales, 19 más que al finalizar el año 2023 y que suman un total de ¢682.650.384, y 112 Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico que suman un total de ¢55.001.450.

Inspecciones

- 526 inspecciones a construcciones que contaban con los permisos respectivos, 235 clausuras y 31 actas de violaciones de sellos.
- Fiscalizaciones de espectáculos públicos, notificaciones de patentes, revisiones de locales etc.
- Notificaciones sobre limpieza de lotes abandonados y otras denuncias.

Valoración y Bienes Inmuebles

- Levantamiento y carga de tributos de Aseo de Vías y sitios públicos en el sector de La Riviera

- ❑ Exposición Pública del Mapa Catastral de los Distritos Macacona, San Rafael, San Jerónimo. (proceso establecido por la Ley Nacional de Catastro) del 22 al 29 de mayo.
- ❑ Publicación de Reglamento para la Regularización de los permisos de uso de suelo en la Zona Litoral, anteriormente conocida con ZMT en el Distrito Caldera, Gaceta N° 18 del 31 de enero del 2024, que se utiliza para tasar terrenos en la ZL.

Gestión Jurídica

- ❑ Asesoría y representación legal ante instancias judiciales.
- ❑ Refrendo de procesos de contratación administrativa.
- ❑ Tramite de las demandas judiciales en instancias contenciosas o no contenciosas.
- ❑ Seguimiento a los procesos judiciales iniciados durante el 2024.
- ❑ Procedimientos administrativos y judiciales necesarios para la inscripción de bienes inmuebles a nombre de la Municipalidad.

Gestión Tecnologías de Información

- ❑ Atención de la directriz N° 019 – MP –MICIT.
- ❑ Contratación de terceros para suplir insumos y servicios basados en la necesidad de la unidad y la conveniencia institucional.
- ❑ Implementación del marco de gestión de las tecnologías de información mediante COBIT 2019, en proyectos tales como:

Proyectos	Objetivo	Inversión
Ampliación de torre arriostrada con pararayos desionizante	Proporcionar una herramienta que permita mejorar las transmisiones para el sistema de radio municipal y en el centro de valorización.	¢ 3.339.245.00
Evaluación del Marco de Gestión TI	Permitir la generación los procedimientos y políticas que controlan los recursos de tecnologías de información. El proceso desarrollado es el análisis de la situación actual.	¢ 12.035.218.40
Compra de equipos Ley Caldera	Proporcionar un sistema de vigilancia y control de alarma para proporcionar de un mecanismo prevención de robos en la Escuela de Salinas.	¢ 1.722.945.75
Acondicionamiento eléctrico para contenedor	Proporcionar una infraestructura tecnológica con todas las condiciones	¢ 2.047.545.00
	eléctricas para el logro de la conectividad de las comunicaciones municipales.	
Armonía Digital	Desarrollar las etapas cuatro y cinco del proyecto Armonía Digital para la construcción de un ecosistema que garantice una ciudad inteligente.	¢ 14.171.000.00
TOTAL		¢ 33.315.954,15

Gestión Ordenamiento Territorial

- ❑ Se otorgaron 334 licencias de construcción con un ingreso de ¢116.949.685,29, del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.
- ❑ 263 construcciones sin licencias fueron notificadas, el ingreso fue de ¢14.400.728,26 , del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.
- ❑ Se emitieron los respectivos alineamientos y 880 certificaciones de uso de suelo.

Analista de Planificación Urbana, Emergencias y Riesgos

- ❑ Recopilación de datos espaciales importantes que se podrán utilizar en la implementación del Plan Regulador, este año se gestiona la revisión por parte del INVU.

- ❑ Atención a las emergencias cantonales y organización de los comités de emergencias comunales, coordinados y articulados.
- ❑ Se obtiene la certificación y rotulo de TSUNAMI READY para playa Tivives y el simulacro bianual respectivo en el mes de noviembre

Analista de Planificación Urbana, Emergencias y Riesgos

- ❑ Recopilación de datos espaciales importantes que se podrán utilizar en la implementación del Plan Regulador, este año se gestiona la revisión por parte del INVU.
- ❑ Atención a las emergencias cantonales y organización de los comités de emergencias comunales, coordinados y articulados.
- ❑ Se obtiene la certificación y rotulo de TSUNAMI READY para playa Tivives y el simulacro bianual respectivo en el mes de noviembre

Encargado de Catastro

- ❑ Se realizaron 179 visados del 8 de enero al 20 de diciembre 2024.
- ❑ Manejo Experto de QGIS para contar con un Mapa Catastral Municipal preciso.
- ❑ Actualización de 150 propiedades en el Mapa Catastral.

Encargado de Catastro

- ❑ Se realizaron 179 visados del 8 de enero al 20 de diciembre 2024.
- ❑ Manejo Experto de QGIS para contar con un Mapa Catastral Municipal preciso.
- ❑ Actualización de 150 propiedades en el Mapa Catastral.

Zona Litoral y Marítimo Terrestre

- ❑ Aplicación del Reglamento para la Regularización de los permisos de uso de suelo en la Zona Litoral anteriormente conocida como Zona Marítimo Terrestre en el distrito de Caldera del cantón de Esparza.
- ❑ Revisión de 653 expedientes y su actualización en el repositorio digital.
- ❑ 10 análisis técnicos sobre clausuras en la Zona Litoral y Marítima Terrestre.

Zona Litoral y Marítimo Terrestre

- ❑ 24 análisis técnicos tanto en licencias de obra menor como de obras mayores.
- ❑ 31 análisis técnicos sobre solicitudes recibidas, y 8 análisis técnicos sobre terrenos que se encuentran en área de regímenes especiales y actualmente tiene un permiso de uso de suelo.
- ❑ Se contino con el levantamiento topográfico del barrio la Cueva de la Zona Litoral, se encuentra en proceso el levantamiento del área de la playa para lo que es rotulación y mobiliario urbano en estos espacios. Y también se realizó un levantamiento topográfico de las parcelas concesionadas a la Cooperativa de Servicios de Tivives R.L.

Gestión Jurídica del Concejo Municipal

- ❑ Elaboración de Proyectos de Reglamento y Proyectos de Reforma.
- ❑ Elaboración de Proyectos de Resoluciones a Recursos de Revocatoria con Apelación en subsidio, presentados ante el Concejo.
- ❑ Digitalización al cien por ciento los procedimientos de la Gestión Jurídica del Concejo Municipal,
- ❑ Coordinación y supervisión de la secretaría y la asistente de secretaría del Concejo Municipal.

Gestión de planificación estratégica e inversión municipal

Planificación

- ❑ Se actualizo la Agenda del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025 en el cumplimiento de objetivos, también se vinculó el Plan de Gobierno 2024-2028 con la Agenda del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028.
- ❑ Revisión de las liquidaciones de las Juntas de Educación y Administrativas de los centros educativos del cantón de Esparza, de acuerdo al reglamento de transferencias de recursos de la Ley 8461.
- ❑ Elaboración de matriz de desempeño programático, seguimiento semestral del Gasto Real por metas y ejecución de las mismas.

Control Interno

- ❑ Actualización de la herramienta integrada de Autoevaluación del Sistema de Control Interno vinculada con la Valoración de Riesgos
- ❑ Informe de las Recomendaciones de los INFAI abiertos por la Auditoria Interna y la Contraloría General de la Republica y los porcentajes de cumplimiento de cada expediente.

Área estratégica: Seguridad Ciudadana

Sembremos Seguridad

- ❑ Mesas de articulación local del programa Sembremos Seguridad donde participan instituciones del cantón para definir el proceso para iniciar con esta estrategia del Ministerio de Seguridad Pública.
- ❑ En la Plaza de Mojón se realizó actividad para jóvenes en edades de los 12 a los 19 años. Coordinado con el apoyo de Programa Sembremos Seguridad, La Red Cantonal de Actividad Física y Salud (RECAFIS), Ligas Atléticas Policiales y la Vicealcaldía de esta Municipalidad.

Ligas Atléticas Policiales

- ❑ Se coordino con Fuerza Pública las gestiones pertinentes para establecer el programa de Ligas Atléticas del Ministerio de Seguridad en Esparza, este busca realizar acciones preventivas enfocadas en la población juvenil, acercándolos al deporte y apartándolos de las redes de narcotráfico y delincuencia.

Área estratégica: Desarrollo Social

Atención a la niñez

- ❑ Lanzamiento Regional de La Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2026.
- ❑ Celebración de la niñez 2024, para promover los derechos de los niños, brindándoles un espacio de alegría, recreación y aprendizaje.

Atención al adulto mayor

- ❑ Apoyo a la Caminata Solidaria a favor del Centro Diurno del Adulto Mayor de Esparza (ASADAM)
- ❑ Actividad del Día Mundial de Concienciación contra el Maltrato a la Vejez, en coordinación con la red de cuido del Hogar de Ancianos Carlos Venegas Moya, el Ministerio de Salud, la CCSS y grupos de adultos mayores de la zona.

Grupo WEN

- ❑ Apoyo y acompañamiento al instituto WEN.
- ❑ Construcción de las masculinidades, equidad de género
- ❑ Políticas institucionales de género
- ❑ Paternidades, salud masculina, procesos afectivos y de pareja en los hombres, comunicación, estrés.

Biblioteca Pública

- ❑ Capacitaciones a la población, con un total de 425 certificados,
- ❑ Cursos básicos de inglés para niños con una participación de 30 niños y cursos de Servicio al Cliente con una participación de 85 personas.
- ❑ Talleres de manualidades para adultos mayores, taller de poesía, talleres de lectura para niños.

Escuela Municipal de Música Jesus Watson Saborio

- ❑ Talleres y recitales a cargo de los estudiantes de la Escuela Municipal.
- ❑ Taller Movimiento Creativo, taller de ballet clásico y ballet fit con Esther Paniagua, en el mes de junio.
- ❑ Acto Cultural Concejo de Supervisores DRE – 7 de agosto – Ensamble de Saxofones

Escuela Municipal de Música Jesus Watson Saborio

- ❑ Concierto Especial: Dedicado a las madres – 18 de agosto – Banda de Conciertos y cantantes invitados,
- ❑ Dianas en celebración del mes patrio.
- ❑ Obra “Esparza lo tiene todo” en el Acto Cívico del 15 de septiembre – Ensamble EMME

- ❑ Concierto Especial “Música Navideña” – 28 de noviembre – Banda de Conciertos de Puntarenas

Atención y seguimiento de la operación de los CECUDI’s Santa Marta y Esparza

- ❑ Se atendieron un total de 183 Personas Menores de Edad del cantón.
- ❑ 80 menores recibieron el servicio del Cecudi Santa Marta con recursos del IMAS.
- ❑ 103 menores recibieron el servicio del Cecudi Esparza con recursos del IMAS y PANI.
- ❑ Se gestiono la renovación del permiso de habilitamiento del CECUDI de Santa Marta y La inversión total para la operación de ambos CECUDIS para el año 2024 fue de ¢252.908.600

Operación del Centro Diurno de Adulto Mayor

- ❑ Operación del Centro Diurno de Adulto Mayor está a cargo de la Asociación Pro Bienestar Social para la Atención Diurna del Adulto Mayor de Esparza (ABSADAM).
- ❑ Apoyo económico de la Municipalidad para sufragar gastos operativos básicos por un monto de ¢32.000.000,00.
- ❑ La Comisión de Enlace realizo la coordinación y control con ABSADAM para la atención de diversos temas.

Área estratégica: Ambiente

- ❑ Fortalecimiento de la colaboración comunitaria para implementar proyectos ambientales.
- ❑ Bienestar animal a través de campañas de castración, como aporte a las metas y objetivos dispuestos en la política de bienestar animal.
- ❑ Galardón de Excelencia Ambiental, brindando por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE.
- ❑ Bandera azul en la categoría de playas y la categoría municipal.

Mes del Ambiente

- ❑ Trabajo con apicultores locales, mediante talleres y actividades educativas.
- ❑ Gestión de residuos de manejo especial (1125 llantas y 500 kg de residuos electrónicos) en Esparza centro y Caldera.
- ❑ Participación de más de 1000 personas en los diversos eventos realizados.
- ❑ Carrera por el día sin humo de tabaco con una participación de 200 corredores.

Capacitación y educación ambiental

- ❑ Capacitación de 107 estudiantes entre 3 y 12 años, durante la ruta del reciclaje.
- ❑ Centros educativos privados, CEN CINAIE y CECUDI.
- ❑ Temas: cambio climático, importancia de la agricultura, adecuada gestión de residuos sólidos, importancia de las abejas y sus funciones ecosistémicas.
- ❑ Charlas a empresas privadas para explicar principios básicos en la gestión de residuos (Empresa Zeledón Maffio).

Reforestación cantonal

- ❑ Reforestación del Parque de San Juan Grande y la plaza de Mojón, ambas con participación de las asociaciones, síndicos y regidores.
- ❑ Vivero municipal el cuál actualmente se encuentra en operación, permitiendo al Municipio comprar plantas a un menor precio y mantenerlas hasta que alcancen el nivel adecuado para el trasplante.
- ❑ Reforestaciones en la ruta 1 con cortes amarillo, en conjunto con voluntarios de UNED.
- ❑ Reforestación del río Esparza, sembrando 1200 arboles de especies nativas, con el Hospital Monseñor Sanabria, MinSa, Hotel Fiesta, Incopesca, Voluntarios UCR y UTN.

Limpiezas de playa

- ❑ Clean Wave I 23 junio I Playa Caldera I 100 voluntarios.
- ❑ Grupo Q, Club Sport Herediano, MinSa, Mareblue I 8 junio I 150 voluntarios.

- Sociedad Portuaria, Hospital Monseñor Sanabria, MINSA 8 junio con 60 voluntarios, UNED.
- Participación de 300 voluntarios, recogiendo 1.5 toneladas de residuos (plásticos, vidrios, metales)

Área estratégica: Desarrollo Económico Local

Capacitaciones y otros

- Colegio Universitario ISESA. "Análisis de datos con Microsoft Excel y Power Bi", dirigido a personas con discapacidad y público en general.
- Inicio del programa de Gestores con el ICT, para la gestión integral de destinos turísticos.
- Búsqueda de nuevas tendencias en turismo para optar por otros mercados, como: agrobioturismo, terapia de bosque, tours de aves y flores, plantas específicas, formalización de Pymes, iniciando en octubre capacitación con IICA sobre Agrobioturismo.

Programa OVOP

- Mesa de productos y servicios en la que participan 40 empleadores.
- Presentación de OVOP por parte del MEIC y del INA.

Capacitación para emprendedores y empresariedad

- Cursos impartidos por el INA (inglés básico, manipulación de alimentos)
- Cursos para emprendedores y habitantes en general del cantón en temas empresariales como manejo de redes sociales, Whatsapp Busines, Marketing, impartidos por la UCR.
- Emprende Rural de UNED, capacitando 25 personas en áreas como: costura, alimentos, turismo, reparación de electrodomésticos, construcción.

Capacitación para emprendedores y empresariedad

- Capacitaciones en la Casa Municipal de la Mujer en: pintura country, bisutería, decoración.
- Exposición del proyecto del INAMU Fo Mujeres (proyecto con fondos no reembolsables, para aplicar y mejorar sus negocios)

Ferias (empleo y artesanos)

- Feria del Día del Trabajador en el parque Pérez con 11 emprendedores (artesanas)
- Feria en el mes del ambiente, con la participación de 9 artesanos.
- Feria de las Madres con la participación de 12 artesanos.
- Feria CreaPyme con la participación de 8 emprendedores.

Empleabilidad

- Coordinación con el Ministerio de Trabajo, para apertura de la plataforma de empleo y/o una oficina de empleo de la Agencia Nacional de Empleo.
- Feria de empleo en el parque Pérez de Esparza.
- Inscripción con el MEIC de 4 Pymes.

Área estratégica: Infraestructura y equipamiento cantonal

Proyectos de Servicios Públicos

- Adquisición de 3 camiones recolectores con caja recolectora 28yd cubicas servicio de recolección residuos sólidos, para un monto total de $864.000 (cada unidad con un costo de $288.000.
- Construcción de 12 Nichos en la III etapa del Sector F del cementerio de la 3 Marías, se realizó una inversión total de ¢36,938,855.58.

Proyectos con recursos de Ley Caldera

- Colocación de mesas de ping pong y panel lúdico inclusivo al aire libre en el parque Pérez ¢1.040.000 (Espíritu Santo)
- Compra de un playground para Escuela de Cambalache ¢3.500.000 (Espíritu Santo)
- Compra de mobiliario (mesas y sillas) para el salón comunal de Guadalupe ¢2.000.000 (San Rafael)

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de Esparza. por un monto total de ¢120.347.410,70 millones.
- ❑ Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (salarios, suplencias, pago, suplencias, tiempo extraordinario, etc) por un monto anual de ₡ 323.284.694,44 millones
- ❑ Bacheo calles del Cantón, compra 450 toneladas de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica, para el bacheo ordinario de las calles en asfalto del cantón.

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos vecinales, mediante la compra de lastre, se realizó la compra de 2000 m3

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Encauzamientos: se programó realizar al menos la construcción de un paso de agua y 17 cabezales en el camino de Mesetas, en el distrito de San Jerónimo
- ❑ Mantenimiento de al menos 5km de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta asfáltica: colocación de 1300,5 toneladas de asfalto en caliente, recarpeteando caminos asfaltados del Cantón
- ❑ Demarcación Vial: demarcación vial en el cantón en cumplimiento del Plan Quinquenal.

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoramiento de construcción de aceras peatonales y encauzamientos de aguas pluviales en la zona de Marañonal sobre la calle 19. Construcción de 695.50 metros cuadrados de cunetas revestidas en la zona del Barrio la Carpintera.

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo en el camino 6-02-063 ENT Mollejones a ENT 05 San Juan Grande, Calle Bambú. Construcción de 273 metros cuadrados de cunetas revestidas en la Calle Bambú

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoras de la superficie de ruedo en el camino 6-02-013 ENT N 622 Juanilama a ENT C San Juan Grande, mediante la colocación de una carpeta asfáltica

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Construcción de aceras peatonales en el distrito de San Jerónimo.
- ❑ Construcción de al menos 163.50 metros cuadrados de cunetas revestidas mejorar los encauzamientos de aguas pluviales en la zona de Guadalupe.

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Construcción de encauzamientos y aceras en el Distrito de Caldera.

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Compra, instalación y mantenimiento para la señalización vertical y promover sitios turísticos
- ❑ Encauzamientos pluviales contiguo a la Zona Marítimo Terrestre: Construcción de 432 metros cuadrados de cunetas revestidas para la adecuada evacuación de las aguas pluviales, del sector de Coopetivives sector oeste

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoramiento de la superficie de ruedo en el distrito de Caldera, Coopetivives

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoramiento de la superficie de ruedo en el distrito de Caldera, Tivives

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo de la calle Artieda (está en compromiso para 2025)
- ❑ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo en Calle Matute (está en compromiso para 2025)
- ❑ Encauzamiento de aguas pluvias y de escorrentía en el sector de Marañonal de Esparza

Proyectos Gestión Vial

- ❑ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo en el camino de Tivives.

Proyectos Gestión Vial

- Mejoramiento de la superficie de ruedo camino Coopetivives calle mangle y cuadrantes

Proyectos Gestión Vial

- Mejoras en la superficie de ruedo mediante la colocación de carpeta asfáltica en Urbanización La Riviera 6-02-023 y en Marañonal 6-02-020. (está en compromisos)
- Servicios de mantenimiento en la red vial cantonal: Servicios de mantenimiento en la red vial cantonal mediante el descuaje de árboles, chapeas y limpieza del derecho de vía de la red cantonal.

Proyectos Gestión Vial

- Mejoramiento en los encauzamientos de aguas pluviales en el Distrito de San Jerónimo (está en compromisos 2025).
- Mejoramiento de la superficie de ruedo y encauzamiento de aguas pluviales en el camino de Mesetas 6-02-018. (está en compromisos 2025).
- Encauzamiento de aguas pluviales en el cantón de Esparza, colocando alcantarillas de diferentes diámetros en las zonas del super cristal en el sector de Marañonal y un cabezal en el sector de Juanilama. (está en compromisos 2025).

Proyectos Gestión Vial

- Encauzamiento de aguas pluviales en Esparza Centro. Colocación de tuberías de diversos diámetros, así como la construcción de pozos pluviales y sus tragantes y la construcción de 150 metros lineales de cordón y caño en el sector de Calle Real en Esparza Centros. (está en compromisos 2025).
- Rehabilitación de caminos rurales por ejemplo, se intervino la Carpintera, La Riviera, calle 15 de setiembre, urb. Castillos, urb. Los Laureles, la Cima del Cielo, Acceso a Mojoncito, Tejar, Artieda, Calle Cambalache, Tivives centro y Acceso a Tivives, Villa Nueva, Mollejones, Barón, Calle Matute, Tres Marías, Santa Marta, Guadalupe, Parcelas del Barón, Alto Las Mesas, Sabana Bonita

Proyectos Gestión Vial

- Se habilito el camino de Alto las Mesas del Distrito de Caldera, camino que permite la conectividad con Tivives
- Coordinación con el Ministerio de Trabajo, Asociaciones, Municipalidad de Esparza del programa PRONAE, con 20 familias beneficiadas.
- Actualización del Plan Vial Quinquenal de Conservación y desarrollo 2026-2030 en conjunto con LANAMME-UCR.

Avance de proyectos

- Diseño prototipo de salón comunal multifuncional para la comunidad de Espíritu Santo.
- Diseño y construcción de estructura de techo para el estacionamiento de la maquinaria municipal finca en Humo, ley 7794, superávit libre. Se finalizó la etapa de elaboración de planos constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto detallado.
- Etapa constructiva del techado y área de Lavado.

Avance de proyectos

- Diseño y construcción de la piscina semiolímpica y obras complementarias en el complejo deportivo Hugo Millet Carranza Arce , al 30 de junio se reciben los planos sellados por el CFIA y se da inicio a la ejecución de las obras preliminares.

Avance de proyectos

- Construcción de aula de capacitación en las instalaciones de la Casa de la Mujer, Ley 9829.

Avance de proyectos

- Cerramiento perimetral en tapia prefabricada del Complejo Deportivo Hugo Milet Carranza

Avance de proyectos

- ❑ Continuidad al acondicionamiento y remodelación del salón comunal de Juanilama de Esparza Ley 8461.

Proyectos en compromisos para el 2025

- ❑ Construcción de tapia perimetral del salón comunal de San Juan Chiquito Ley 8461.
- ❑ Continuidad al acondicionamiento y remodelación del salón comunal de Juanilama de Esparza ley 8461
- ❑ Construcción de cierre perimetral en la cancha de futbol de San Rafael ley 8461
- ❑ Compra de pintura para pintar el Ebais Costero 4 de Salinas ley 8461
- ❑ Construcción de tapias en las áreas de la Ciudad Deportiva Hugo Milet Carranza ley 9829.
- ❑ Malla capilla de velación.
- ❑ Malla Cancha Santa Marta.

Área estratégica: Mujer y Juventud

Casa Municipal de la Mujer de Esparza

- ❑ Red de prevención de violencia, talleres de sensibilización, creando espacios de dialogo y aprendizaje.
- ❑ Evento “La Choza toma las calles” brindó atención a Personas en situación de calle.
- ❑ Capacitación del IAFA para atender a personas en situación de calle.
- ❑ Capacitación del INAMU sobre violencia de género.

Atención a la mujer

- ❑ Apoyo y seguimiento al programa Puntos Violeta, que ofrece atención y orientación a mujeres víctimas de violencia, acoso y hostigamiento.
- ❑ Cursos de capacitación en manualidades, resina incentivando nuevas destrezas e iniciar su propio emprendimiento.

Atención a la Juventud

- ❑ Coordinación en apoyo a la celebración del Día Internacional de la Juventud, destacando su aporte al desarrollo y reafirmando el compromiso de garantizar sus derechos.
- ❑ Apoyo a la Jornada de Juventud Cultura de Paz y Seguridad una jornada llena de actividades para nuestros jóvenes del cantón de Esparza, enfocadas en la salud mental, el autocuidado y la recreación

Área estratégica: Recreación y Deporte

Proyectos

- ❑ Iluminación cancha Parque Marañonal, ¢11,288,805,84

Proyectos

- ❑ Compra y colocación de parque de juegos infantiles en la comunidad de los Cedros, audiencia pública 2023 ley 8461, Distrito Espíritu Santo. ¢8,981,000,00

Proyectos

- ❑ Acondicionamiento del área infantil del Jardín de niños de la Escuela el Mojón proyecto ley 8461. ¢5,395,000,00

Proyectos

- ❑ Acondicionamiento del área infantil de la escuela la Riviera con la instalación de un play ground, ley 8461. ¢9,002,000,00
- ❑ A través de la Vicealcaldía Municipal, se logró coordinar y se apoyó al CCDR Esparza para rendir un merecido homenaje a nuestros talentosos atletas que representaron a nuestro cantón en los Juegos Deportivos Nacionales Guanacaste 2024
- ❑ Participación del equipo de fútbol de la Municipalidad de Esparza en el Campeonato Inter Municipal 2024.
- ❑ Apoyo en el Torneo Interregional de Atletismo de Esparza, organizado por la Asociación de Atletismo.
- ❑ Apoyo al Liceo de Esparza para actividad “MTB Recreativa Liceo de Esparza Red Center 2024” ruta en bicicleta de montaña.
- ❑ Apoyo a la Zumba Rosa actividad clave en la prevención del cáncer de mama.

- Apoyo al Torneo Esparzaneidad del Comité Cantonal de Deportes. **Hasta aquí la transcripción de la presentación del informe de gestión.**

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, abre los micrófonos, no sé si don Bienvenido quiere agregar algo más, o la señora vicealcaldesa y luego abro los micrófonos para los compañeros, si hay consultas, comentarios.

Sr. Alcalde: Si se pone a escribir detalladamente muchos aspectos que se hicieron para lograr estos objetivos, pues obviamente que el informe sería mucho más grande de las 114 páginas en las que salió, de eso ahora conversaba con la señora vicealcaldesa que solamente el informe de ella fueron una buena cantidad de páginas. Yo pienso que para el próximo año si Dios quiere que ya nosotros tengamos el 100% de las actividades y un poco relacionado con el plan de trabajo de Gobierno de nosotros, pienso que vamos a tener rendimiento en obras que están planificadas para realizarse este año, otras el próximo año, yo esperaría que al cabo de los 4 años nosotros podamos tener un gran avance con relación a nuestro plan de trabajo y pudiéramos concretar muchas de las cosas que ahí están planeadas para ejecutarse, uno de mis mayores anhelos y ambiciones es poder lograr al final de los 4 años, pues dejar una importante huella para reactivar la economía del cantón de Esparza, me parece que eso es el anhelo más grande que tenemos. De hecho, ahora que tuvimos una reunión esta semana que estuvimos en acueducto y alcantarillado, con regidores, esperamos tener aporte del Gobierno de la República a través de alcantarillados y con la participación de la empresa privada poder realizar proyectos concretos para tener disponibilidad de agua potable en el cantón. Me parece que es un tema fundamental y en eso, pues nosotros como gobierno local aisladamente no podríamos lograrlo, tiene que ser con alianzas con el gobierno y alianzas con el sector privado. Y ahí es donde me parece que tenemos que analizar un gran esfuerzo para lograr trascender todo lo que se informó acá hoy es importante y hasta ahora hay que seguirla fortaleciendo y hacerlas, mejorarlas en los años que vienen, pero me parece que la lucha más importante, más grande es tratar de reactivar la economía del cantón, ahí es donde no debemos desmayar y hacer todos los esfuerzos. Hoy me reuní con un empresario inglés que tiene un proyecto aquí en Esparza que tienen la antigua mina maricona, que ahora se llama Orotex, ellos están ahí procesando productos de reciclaje, no solamente de Costa Rica, sino los traen de otra parte de Centroamérica, tienen en trámite en el MINAE la exploración de la mina Macacona. Yo por lo menos en ese caso tengo mis ideas claras de lo que podría ser, tenemos el ejemplo de Costa Rica de lo que sucedió en crucitas, que era un proyecto que estaba me parece bien en elaborado y con todas las condiciones para ser explotado, respetando y protegiendo el medio ambiente. Sin embargo, hubo tanta presión de la opinión pública y el sector ambiental de Costa Rica que lo dejaron abandonado y hoy, por lo menos en la Crucitas dicen que es una contaminación increíble la que tienen allí tienen una explotación desmedida porque el estadounidense no ha podido controlar con los explotadores de mina que vienen de otros países. Ellos hoy nos decían, bueno, que ese proyecto, obviamente que aparte de garantizar el empleo a mucha gente que viene con todo, que vendría con todas las condiciones para hacerlo con los trámites legales que están establecidas a nivel nacional e internacional para proteger el medio ambiente y que es una garantía. Bueno, está en camino vamos a ver si un proyecto como dices se puede llevar a cabo el tema de Alunasa, yo me reuní con uno de los representantes de la empresa que llegó de Venezuela y me pidió que no anunciáramos nada concreto, pero que hay posibilidad de que en argumentos la planta se pueda volver a reabrir. Eso significaría una gran cantidad de empleo para los esparzanos. En realidad lo que el pueblo espera es que nosotros hagamos todo lo posible por liderar esfuerzos que le generen oportunidades y fuentes de empleo para muchas partes del cantón para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por lo menos espero con ayuda

de Dios y todos nosotros sé que estamos comprometidos con lo mismo, el paso por aquí es para eso, para servir, para ayudar y para poner todo nuestro esfuerzo para que lleguemos al final del camino, pues sea realizar todo lo necesario para que muchas personas se puedan beneficiar el futuro. Y, efectivamente, lograríamos mejorar la calidad de vida de todos ellos. Eso sería presidente de mi parte.

Vicealcaldesa Yerlin Díaz: Como dice don Bienvenido, este informe es muy ejecutivo, muy resumido, yo le presenté un informe al señor alcalde, más o menos como unas 30 o 40 páginas de todas las gestiones que se han hecho desde el día uno acá en la municipalidad en pro y en beneficio de nuestra comunidad, a todos nuestros compañeros una de las cosas que también se atendió fue la emergencia del agua, lo de la alerta 42, que fue la alerta roja, el mes cívico, eso implica muchísimo trabajo, don Bienvenido y yo vamos trabajando de la mano con los proyectos que a nosotros ahorita nos enfoca y nos interesa que es el mejorar la situación que todos sabemos del hídrico, del agua, el asunto de vivienda y el asunto de trabajo, empoderar más a nuestros emprendedores y lograr llevar a cabo el proyecto para atención a personas con discapacidad, también para los habitantes de calle poder mejorar, tener este proyecto de un anfitrión también que sea multiusos, también nosotros necesitamos, son varias cosas que estamos trabajando con esa gestión. No es tan rápido, esperemos en Dios que de aquí a dos años, pues ya la gestión se vaya viendo poco a poco. El informe completo está en sus correos que se les envió, entonces ahí pueden ver ustedes completo todo lo que se ha hecho y quería decirles que a pesar de que ese informe es como de ciento y reto de páginas, sigue siendo resumido, porque ahí uno no va a poner todo tan detallado y tantas gestiones que se hacen, pero estamos acá, hacemos lo mejor posible para la atención y gestión con todos los compañeros de la municipalidad. Agradecer también a todos los gestores y compañeros, tanto administrativos como técnicos y operativos que nos apoyan a que esta gestión camine día a día, entonces yo siempre le digo a ellos y a todos los compañeros que la verdad yo me siento muy orgullosa de todos los compañeros, porque ellos son muy eficientes y la verdad quiero agradecerle a todos por el apoyo que se ha dado. He escuchado muchos comentarios, verdad que la municipalidad de Esparza siempre ha sido muy eficiente y nosotros estamos acá para apoyar, ayudar y buscar las necesidades de nuestro cantón, no solamente por cierto distrito, tenemos que enfocarnos en apoyar y dar todo el conocimiento a los seis distritos que Esparza tiene y para esos estamos, entonces quería agradecerles de verdad a todos por la atención y agradecer también a don Bienvenido por la gestión y a todos los compañeros también que nos han dado la oportunidad de trabajar de la mano con cada uno de ellos y a ustedes también el Concejo Municipal. En total a todos los compañeros las gracias porque para eso estamos aquí, para eso el pueblo de Esparza nos escogió a cada uno de nosotros para poder trabajar en conjunto, trabajar en equipo y trabajar por algo que es muy importante trabajar por nuestro pueblo. Nosotros como alcaldía y vicealcaldía, hemos estado trabajando de la mano con instituciones tanto públicas como privadas como dice don Bienvenido porque es el beneficio de todos y para todos. Como dice don Bienvenido, el tiempo es corto y tenemos que aprovecharlo para poder dejar una huella en esta municipalidad de las gestiones que se hicieron, sabemos que hay cosas que no salen bien, sabemos que hay cosas que no se van a poder cumplir del todo, no tenemos una magia para hacer todo lo que uno quisiera y poder implementar todo lo que uno quisiera, pero se hace el mayor esfuerzo y aquí estoy para servirles a todos.

Regidora Karol Arroyo Vásquez: Yo creo que un informe de labores no es sólo de una o de otra persona, es de todos porque esto es un equipo somos todos. Yo observo mucho a doña Yerlin que trabaja como una hormiguita, trabaja mucho la

felicito y don Bienvenido a tratado de traer cosas buenas también para Esparza, lo veo que él va a reuniones y otra reunión y hace el esfuerzo también las cosas que pasan y en una municipalidad es porque todos trabajamos, trabajan los síndicos corriendo para que sucedan las cosas, los regidores aprueban todo si los regidores no aprueban las cosas, pues no se puede hacer nada, entonces es como un conjunto, un conglomerado de personas que tienen un mismo rumbo y una misma meta que es mejorar Esparza y yo creo que todos los que estamos aquí estamos tratando de que el cantón sea mejor cada día, tanto nosotros como por supuesto los funcionarios municipales, que son demasiado cargas aquí todos, yo lo felicito a todos los gestores con su gente, porque si ellos no fueran tan trabajadores, tan comprometidos, la municipalidad no podría brillar. Si quería hacer una observación, faltan muchos proyectos de ley Caldera porque yo no leí ese, yo leí el otro, faltan muchos proyectos de ley Caldera, yo quisiera como que los síndicos que los tienen, ahí en la audiencia pública se vieron los proyectos de ley Caldera del 2023 ya aprobados 2024 y los que se van a hacer en el 2025, hay un montón que no están entonces para que los verifiquen. Un día de estos pregunté por el sonido de la escuela de Mojón que dicha que está aquí Cristian para que me diga qué pasa qué ha pasado con el sonido que es del 2023, si no me equivoco, pero ha tratado de hacer un gran trabajo, han tratado de hacer las cosas bien y créame que yo todo lo que sea bueno para este cantón lo voy a aprobar porque yo estoy por Esparza, no estoy por nadie más ni por mí, ni por nadie, por Esparza ni por las instituciones, por eso es que me preocupa que hay muchos proyectos que no están. Por ejemplo, no está uno de la ciudadela Vélez, que era de 5000000 y resto no están o instrumento musicales. Bueno, yo aquí los tengo todos, ya los tengo aquí todos y hay varios que no están. Entonces no sé si se fueron para saldo de liquidación y ya eso no se puede hacer, pero es de la ley 8461 que fueron a audiencia pública. Yo supongo que esa plata 8461 no se puede ir a saldo de liquidación porque no se puede agarrar para otra cosa porque tiene que ser específico, entonces sería bueno que ustedes lo le dieran una revisadita porque hacen falta algunos. Es todo lo que quería decir, gracias y Cristian que me diga qué pasó con el sonido como fue en el 2024 podría ser que todavía no se haya comprado o ejecutado.

Sr. Presidente Municipal: Sí, habría que ver, hay algunos a veces que son temas de procuraduría que están ahí comprometidos, pero habría que ver, pero sí sería bueno que los mismos síndico le den seguimiento a los proyectos y si no se pudo que con saldo de liquidación los vuelvan a meter o vuelvan a meter otra cosa, pero que la plata no se vaya a superávit, esa es la idea que la plata no se vaya superávit.

Sr. Presidente Municipal: En una empresa privada, el superávit es una maravilla porque eso es lo que busca la empresa privada que le quede ganancia en el estado superávit es fracaso porque quiere decir que no ejecutamos la plata, entonces, esa es la gran diferencia pública privada.

Douglas: En el caso mío para contestarle a doña Karol, cuando recibimos el Concejo de distrito de Caldera, habían proyectos ahí que se destinaron alguna escuela que nosotros ni siquiera sabíamos, porque aquí yo en este Concejo Municipal lo comenté que nosotros nunca recibimos ninguna correspondencia, no sabíamos nada, solo el libro de actas entonces se buscaba a veces en el libro de actas, a ver qué fue lo que se aprobó, si no había un perfil, no había nada, no es darle algún dinero sin hacerlo alguna escuela y no darle el seguimiento debido, ahí es donde encontramos con proyecto en superávits efectivamente. Lo mío no fue tan difícil porque en Caldera lo que había más que todo en el proyecto era para cuneta revestía nada más y nosotros sí podemos como Concejo de Distrito modificar algún proyecto, cambiarle el destino. Obviamente si no está en audiencia pública, si es un proyecto nuevo, si tenemos que traerlo, seguir el tránsito normal que tiene que seguir el proyecto y traer a la audiencia pública, nosotros apostamos ahora en el Concejo Distrito nuevo por el deporte, por apoyar a la juventud a ver

cómo desarrollamos proyectos de infraestructura deportiva. Obviamente que las escuelas también, pero el compromiso del Concejo de Distrito ahora es no asignar un dinero por asignarlo y no darle seguimiento, porque la idea es acompañar el proyecto hasta que se realice y que no pase eso que nos encontramos con saldos de liquidación y que no sabemos a veces porque nos dicen un monto saldo de liquidación y nos dicen 20000000 o 15000000 y no viene especificado qué proyecto era, entonces no podemos darle seguimiento. Por mi parte en el Concejo Distrito, ahora vamos a luchar, de hecho nos reunimos ayer y vimos el saldo de liquidación y el compromiso es si asignamos algún presupuesto, llámese a una escuela o llámese alguna asociación o lo que sea, es dale seguimiento y tratar de que ese proyecto se lleve a cabo porque eso no es de ahorita, nos hemos encontrado proyectos que fueron asignados en el 22, en el 23 y ahora nos dieron los saldos de liquidación del 24 y hay proyectos ahí que nunca se les dio el seguimiento que tenía que haberse dado y está pasando eso con los saldos de liquidación. Por mi parte voy a tratar de vigilar el camino de un proyecto para ver si lo podemos llevar a buen término. Gracias.

Síndica Stephanie Quesada: Yo nada más iba a hablar un poquito sobre eso mismo, ya a nosotros nos dieron los proyectos que faltan por ejecutar, algunos no se ejecutaron porque probablemente a la hora de hacer el proyecto no lo hicieron ya y tal vez pusieron que se iba a comprar un instrumento en tal escuela y no alcanzó el dinero que era, entonces nosotros lo que vamos a hacer es reforzar ese proyecto para que no se vaya al saldo de liquidación y ya después con el saldo de liquidación que queda, vamos a hacer un nuevo proyecto, pero probablemente por eso es que no están, no están ahí, no sé.

Síndica Heidi Hidalgo Madrigal: Tal vez ella lo que indicó me parece, es que en el informe no observó algunos proyectos que ella veía ahí y que más bien me parece que el espíritu de lo que Karol indicó era en positivo, verdad que no se sintieran cuestionados, sino que revisaran sus proyectos y que si alguno no se había logrado hacer que revisarán a ver para que el dinero no se les fuera para otro lado.

MSc. Karol Arroyo: Si es que recuerden que la ley Caldera se hace una audiencia pública para aprobarse y si no está en audiencia pública, y si usted lo quiere cambiar, ojalá que le avisen al colegio, por ejemplo, porque la gente sabe y están preguntando qué pasó con los instrumentos musicales de Liceo de Esparza que no llegan, que si lo van a quitar que le avisen a la gente que no se le va a dar ese ese dinero, porque la gente a uno le pregunta. Entonces, es importante que ustedes revisen qué hace falta o por qué no se dio porque yo vi el documento, no ese sino el otro y no aparecen unos, entonces, es importante que ustedes que son los que tienen, porque yo los tengo aquí nada más verifiquen. Yo pienso que eso nada más de conversarlo con el alcalde nada más.

Síndica Heidi Hidalgo Madrigal: Yo le entendí igual nosotros tuvimos reunión con los gestores, que fue una reunión bastante provechosa donde nos explicaron todo esto, además de que bueno, yo sé que los síndicos propietarios han estado observando los saldos de liquidación y los proyectos, como lo dice usted, hay compromisos con las instituciones que dijeron, bueno, porque no se ha realizado un proyecto, todo ha estado como en conversaciones, pero sí hemos estado como al tanto de eso, más bien muchas gracias por la preocupación. Hay cosas que menos que son de Proveeduría, un día de estos alguien creo que fue Karol o alguien preguntó sobre un equipo de sonido de alguna institución, Heidi también intervino, que el tema era de Proveeduría, yo veo por ahí a Cristian, entendí que era por un tema de proveeduría estaba en que no se adjudicaron.

Luis Diego Estrada: Yo quiero agradecerles igual a la administración, don Bienvenido, a doña Yerlin, realmente han hecho un gran esfuerzo, reconozco también como decían Karol de doña Yerlin que trabaja como una hormiga y de verdad que es excelente, yo igual cuando he necesitado algo, alguna consulta o

algo, siempre tengo la respuesta inmediata, eso lo reconozco. De mi parte, siempre he tenido esa esa cercanía, esto es algo que siempre ha sabido Esparza, el pueblo Esparza es exigente y la municipalidad que tenemos realmente se ha venido construyendo años atrás y la gente ha visto que hay un desarrollo bastante grande en el cantón y eso a la vez es bueno y a la vez también exige cada día más, entonces exige una mejor inversión de recursos o exige una rendición de cuentas y es algo que realmente Esparza lo pide siempre, lo va a pedir. Gracias a Dios tenemos un cantón que va bastante próspero y que aún hay muchos retos, por ejemplo, todavía en el tema deporte hay muchos retos todavía, en tema cultural hay muchos retos, también en la parte socioeconómica, en la parte de desarrollo también económico, en empleo, en nueva fuente de trabajo que todavía hay que fortalecer y que es una tarea que queda todavía. No hay que dejar de lado, por supuesto que estos estos logros también se hacen, por supuesto, de la mano de los funcionarios municipales. Verdad que son pioneros también esto hay que reconocer que la municipalidad de Esparza, pues cuenta con personas de verdad muy buenas y eso es de mérito y de mi parte, igual estaré siempre apoyando lo que realmente es bueno y pueden tener la confianza conmigo también en lo que necesiten con mucho gusto.

Regidora Flor Cubero Martínez: Muchísimas gracias al señor alcalde, a la señora vicealcaldesa por el informe presentado, por supuesto a todos los empleados municipales, porque definitivamente es un equipo de verdad y sin ese equipo, pues obviamente no se logran los objetivos y con ellos a la cabeza obviamente el logro es mayor y mejor. Decirles que muy contenta de escuchar que el plan regulador está caminando, yo vengo con el plan regulador hace 20 años, entonces es un sueño ver que el plan regulador termine al fin, eso me alegra mucho. Sí pedirles que sigamos con ese compromiso a todos los compañeros colaboradores de la municipalidad para poder lograr los objetivos y analizar muy bien los proyectos que se vayan a realizar. Recordemos que a veces se hacen proyectos sin planificar y nos traen problemas de problemas después, ya vimos cómo se han logrado muchas cosas y sabemos que se van a lograr más, invitarlos para que cada vez que se planifique un proyecto, que se organice un proyecto y se plantee, sea planteado con toda la visión de cómo va a quedar, quién lo va a proteger, cómo lo vamos a proteger y no hacer un proyecto y que nos vaya a traer los problemas después que no sabemos cómo lo vamos a mantener, cómo lo vamos a solucionar, los problemas que vengan después. Entonces, por ejemplo, voy a mencionar uno que no ha estado de acuerdo son las mesas de ping pong que pusieron en el parque, las que mencionaron ahí que costaron 1000000 de colones, yo no he visto nunca a nadie jugando ping pong en el parque, está bien, se construyó, ya se instalaron, pero hay que ver hasta dónde vamos a utilizar ese proyecto que va a ser útil de verdad y que se va a tener la acogida necesaria. Esperamos en Dios, pues que este otro año podamos cumplir con todas las metas y que podamos ir trabajando más proyectos y sabemos que los gestores están de la mano con el señor alcalde ahora y que los síndicos también, obviamente porque sabemos que ellos manejan la mayoría de los presupuestos de los distritos y que ellos también están detrás de todos los proyectos, tanto los que estaban pendientes como los que ellos puedan tener y creo que no están en el informe, me parece, pero lo aclaran no están en el informe porque algunos de los que la compañera Karol dijo porque no están ejecutados todavía, entonces no podrían aparecer en un informe de labores porque todavía les falta estar en proceso. Agradecerles una vez más a todos los empleados municipales, a los gestores, que son los que llevan en la espalda la mayoría de las funciones y las tareas, y para delegar, y a la señora vicealcaldesa y al señor alcalde, muchísimas gracias y estamos para servirles y para seguir trabajando por nuestro cantón.

Síndico Luis Alberto Pérez: También agradecerles a los gestores y también decirle a Karol que sí también nosotros tenemos algunos proyectos que se han quedado por x motivo de problemas, digamos como el cierre perimetral de la cancha de San Rafael porque en el momento cuando metimos nos encontramos con la problemática de la plaza, que no tenía una parte que no estaba inscrita, entonces ya lo logramos y ahí ahora viene el cierre perimetral poco a poco lo de la acera, que también lo está pendiente, nosotros hoy ya lo incluimos para modificarlo, para hacerlo, esa plata que ya está aprobada, modificarlo a un proyecto que era encauzamiento para darle más seguimiento, meterle más plata para no perder la plata que estaba de audiencia. Y si nosotros estamos pendientes de estar preguntando y yo le agradezco a todos los gestores porque ellos siempre nos ayudan y están pendientes de si ya salió esto, que ya entonces ellos llevan un proceso y también me gustaría agradecerle a Cintia por la gran labor que ella hace Regidor suplente Luis Diego Estrada: Yo también me uno al agradecimiento de Cintia, que a lo largo del tiempo ya ha venido montando estos informes de gestión. También agradecer el trabajo que ha venido realizando la alcaldía 7 meses, creo que son ya, el informe está bien a manera de observación, me gustaría poder decir que no vi ninguna actividad del comité de la persona joven y bueno a mí en lo personal me hubiese gustado haber visto por lo menos un par de actividades del comité de la persona joven, porque visibilizar a la juventud desde un informe me parece que también es importante, es relevante para ellos. Al final de cuentas, ellos también están viendo la transmisión y están preguntando por qué no se pusieron actividades realizadas por ellos, esa manera de reforzar tal vez el próximo informe esté, porque ellos han venido trabajando todo el año desde mayo. Cristian Carvajal no nos deja mentir, es nuestro enlace y tampoco nos solicitó ningún informe de labores como para poderlo incluir en este informe de gestión. Lo digo abiertamente porque la juventud está pasando una situación muy complicada, yo creo que a la juventud tenemos que empezar a empoderarla un poquito más. Sí, quiero hacer un hincapié y felicitar la labor de doña Erika, que sé que es una líder con el tema de las ligas atléticas, es un trabajo de ella, yo lo he venido siguiendo en conjunto con instituciones, obviamente, pero todos sabemos que Erika tiene ese espíritu colaborador desde que fue síndica la conocí y de hecho Erika no me da ninguna vergüenza decirlo ella me enseñó a redactar proyectos de Concejo de Distrito, yo sé que usted se acuerda el día que me enseñó a redactar el proyecto del salón comunal de Marañonal que le pusimos aire acondicionado y demás. Entonces yo sí le reconozco la labor de doña Erika porque sé que ella se involucra mucho y esto no es que porque ponen a las ligas atléticas o por qué no ponen a CPJ, pongamos a los dos porque creo que cada granito de arena va sumando en el esfuerzo transformador de que la juventud también se sienta parte de estos trabajos del señor alcalde, independientemente del alcalde que esté y siempre hay que resaltar a la juventud, porque ellos hacen las actividades, también se cansan, todo eso es cansado. Igual hemos tenido también el apoyo de doña Yerlin, no lo vamos a negar aquí. El comité también ha venido ya un mérito también a las compañeras jóvenes de este Concejo, a la síndica de Macacona y a doña Sabiney, de las actividades que vi está el Día Internacional de la Juventud, y faltaron un poquito más de actividades que a mí sí me hubiera gustado haber visto, inclusive que fuimos a Calderas, que estamos planificando llegar a otros distritos y eso pues por lo menos un premio para ellos, ponerlos en el próximo informe como una recomendación y tal vez un poquito más de acercamiento con los muchachos, a nosotros, al menos lo digo en términos generales como representante de ellos en la Asamblea Nacional, nos gustaría también que el señor alcalde un día nos acompañe en una sesión que usted los pueda escuchar, ellos son completamente apolíticos, aquí el único político soy yo y ellos apolíticos completamente. Y ellos están deseando tener también la presencia del señor alcalde en la sesión porque viera que tiene

muchas de ellas muy frescas, muy nuevas y también explicarles un poco hasta dónde pueden llegar ellos como comité, porque a veces hace falta como ese acercamiento entre alcaldía y comité, que somos como hijos de ustedes, igual si en algún momento requerimos sacar algún tipo de permiso como la otra vez, me lo decía doña Yerlin que nos puedan colaborar en eso, tenemos ya próximamente a recibir el visto bueno para la transferencia de los recursos y obviamente muchas actividades que queremos realizar en el parque y no sabemos de cuáles hay que recibir permisos y de cuáles no, pero bueno, en términos generales felicitarlo, señor alcalde, esto es de poder, somos como una familia que a veces disentimos y a veces estamos de acuerdo y esto es así, aquí yo no me tomo nada personal, yo considero que aquí nosotros tenemos la capacidad de conversar las cosas, a veces las conversamos, a veces no, pero bueno, en fin, felicitarlo porque sé que está haciendo su mejor esfuerzo y sé que el próximo informe va a venir muchísimo más cargado de actividades que van a beneficiar a todo el cantón. Gracias.

Licda. Yerlin Díaz, Vicealcaldesa: Quiero informarle que en el informe que yo le presenté al señor alcalde sí está contemplado las gestiones que se hicieron en el comité de la persona joven, la compañera Cintia lo que hizo fue como resumirlo, no se puede poner todo, ojalá se pudiera poner todo, se mencionó lo de las ligas atléticas, porque este programa se implementó desde que nosotros ingresamos aquí a la alcaldía porque en Esparza no existía ese programa de prevención de ligas atléticas que va en conjunto con las otras redes que tenemos. Entonces se mencionó en el informe por eso mismo porque no existía, pero sí estaba contemplado.

Sr. Alcalde: Si también no quiero dejar pasar la oportunidad para agradecerle a mi secretaria, el gran esfuerzo que hace, agradecerle a ella ese compromiso que tiene con el trabajo y a todos los compañeros. Obviamente que el esfuerzo que hacen todos para que las cosas salgan bien, yo he encontrado en los funcionarios municipales un soporte muy importante, son técnicos, conocedores de la materia, yo les digo a ellos que son los técnicos y yo soy el político. Yo llegué por aquí, por un partido político, en la manera de las posibilidades uno quiere aportar, pongo el ejemplo del síndico de Luis Pérez, verdad que me ha buscado para trabajos y yo le he dicho que no, yo voy a trabajar con quien quiera trabajar y él está interesado en ayudar a la comunidad de San Rafael y no por no ser de mi partido yo no voy a dejar de apoyarlo y creo que él ha encontrado en este alcalde respuestas positivas a lo que él necesita y más bien decirles que así es que uno llega aquí para no se hace distingo de ningún tipo y así lo vamos a seguir haciendo hasta el final de nuestra jornada aquí que es de 4 años, a Diego también decirle que igualmente, el día que me inviten ustedes a una actividad de los jóvenes encantados de la vida, igual pienso yo que los jóvenes son el soporte más importante que tenemos son los hombres y las mujeres que el día de mañana tienen que asumir todos estos retos y ojalá que surjan muchos líderes de esos grupos juveniles que los veamos a futuro ocupando cargos importantes a nivel local y a nivel nacional. Así que con muchísimo gusto y estamos a la orden y qué bueno que Yerlin un poco,aclaró el tema porque dentro del informe de ella estaba contemplado el trabajo del comité de personas joven y está incluido dentro del informe general que está aquí en la en la Secretaría del Concejo Municipal. Y nuevamente agradecerles a todos y esperando primeramente que Dios nos ayude a todos para ser nuestro mejor trabajo y cumplir al final con la mayor cantidad de las metas que nos propusimos cuando asumimos esta responsabilidad.

Sr. Presidente Municipal: Indicarles que el informe yo se los he compartido de manera digital en los grupos que tengo. Supongo yo que va a ser colgado en la página de la municipalidad para que los ciudadanos puedan verlo y quede una copia impresa que se había entregado al señor alcalde hace unos días cuando convocamos, el documento está la secretaria municipal para cualquier ciudadano

que nos está viendo, está escuchando en vivo, puede ver la sesión después porque la sesión quedan ahí colgadas, también pueda venir si quiere a consultar el documento en físico, en la Secretaría Municipal o también solicitarle al señor alcalde que sea colocado en la página de la municipalidad para que la gente también pueda verlo desde ahí, doña Cintia mañana seguramente lo estará haciendo.
Síndico Carlos Zamora: Me parece muy bien el informe, estoy satisfecho, es un gran esfuerzo, hacer hincapié en lo que dicen nuestros compañeros, que este es un trabajo de todos y que debemos tratar de salir adelante. Los síndicos sí estamos en lo que usted se refirió doña Karol viendo a ver qué se hace con ese dinero. Estamos haciendo la mejor manera y con tiempo breve para que sea utilizado oportunamente, ya le han explicado que en unos proyectos que no se realizaron y recordando otros con respecto a las mesas de ping pong, es una observación buena, las mesas que están en el parque central de nosotros esas mesas debe buscarse una buena ubicación, un buen acceso que no haya peligro porque también están en alto si están muy cerca del borde, alguien se puede caer. En eso yo les digo algo, se indicó, sobre todo que al personal de la municipalidad no lo ha reiterado y a mí me lo han demostrado que siempre están atentos a recibirnos y a darnos su apoyo. Entonces cuando hay un proyecto debemos apersonarnos con ellos, con el departamento que sea competente para que nos indiquen si el lugar es apropiado, si la estructura es la óptima o lo que pensamos hacer, mejor usar nuestros materiales o algo sea el trabajo, la experiencia de ellos, la parte técnica y lo profesional. Eso nos lleva a que un proyecto se realice de una buena manera y con buena seguridad, dándole buen seguimiento al desarrollo de nuestro cantón. Me parece muy bien que estemos hablando en general como un grupo laboral, nada más que queremos hacer el bien por Esparza, eso debemos conservarlo todo el tiempo que estemos aquí.
Síndico Luis Pérez: Agradecerle al alcalde esas palabras, porque sí es cierto, él ha estado viendo, atendiendo visita al distrito de Rafael viendo las problemáticas, entonces agradecerle y como le digo tratar de trabajar para el distrito nosotros que siempre he estado aquí luchar para ello, entonces agradecerle por las visitas que hemos hecho y seguir adelante estos 4 años, a ver qué se puede lograr nada más.
Sr. Presidente Municipal: Felicitar por el informe recibido de parte de la alcaldía, la vicealcaldía, porque son equipo, doña Yerlin es una vicealcaldesa muy trabajadora, muy comprometida y parece que representa muy bien la figura de la mujer, ahí a la par de don Bienvenido el alcalde, pues dando el apoyo siempre. Felicitar a todo el aparato de la corporación municipal, el gabinete de gestores, el gabinete de compañeros y compañeras de las diferentes unidades, creo que hay un equipo muy profesional, muy técnico como dijo don Bienvenido. Felicitar a Cintia por el trabajo realizado y las personas que le hayan ayudado y después también parece que en el Concejo Municipal merece también una felicitación, porque como dijo la compañera Karol también va de la mano, con un Consejo que hemos apoyado la gestión siempre del alcalde, hemos apoyado.
Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**
SE ACUERDA: Dar por recibido, conocido y aprobado el Informe de Gestión de la Alcaldía Municipal 2024, de conformidad con el artículo 17, inciso g) del Código Municipal. Solicitar al señor Alcalde que lo publicite en todos los medios posibles.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).
2- El Lic. Bienvenido Venegas Porras, Alcalde Municipal, da a conocer nota de fecha 11 de marzo de 2025, de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Vallerriestra; que dice:

“La presente es para brindarte un caluroso saludo, desearle muchos éxitos en sus labores, a la vez, la Junta de Educación de la Escuela Antonio Vallerriestra del distrito San Juan Grande, le solicita muy respetuosamente su colaboración para que nos brinde un medio de transporte(vagoneta), con el fin de retirar un material en la ferretería el Lagar de Barranca que ha sido donado por la señora Laura Bolívar Araya, cédula 603340544, para dicha institución, con el propósito de levantar un entechado en nuestra escuela, donde los niños desarrollen las actividades correspondientes indicadas por el MEP.

Dicho recorrido seria desde la Municipalidad de Esparza, hacia la costanera dirigiéndose a la ferretería el Lagar donde se retira el material para ser trasladado a la Escuela de San Juan Grande.” **Hasta aquí la transcripción de la nota.**

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**

SE ACUERDA: Autorizar el uso de la vagoneta municipal, el chofer y la erogación que corresponda, para trasladarle los materiales a la Junta de Educación de la Escuela Antonio Vallerriestra, desde El Lagar de Barranca hasta la escuela. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**

3- El Lic. Bienvenido Venegas Porras, Alcalde Municipal, da a conocer correo electrónico enviado el 12 de marzo de 2025, por el Lic. Juan Espinoza Montenegro, Gerente General del Hogar de Ancianos de Esparza Carlos Venegas Moya; que dice:

“Como parte de un proyecto para modernizar el equipo de todo el Hogar de Ancianos, el cual fue financiado por la JPS, se adquirió un tanque para almacenaje de agua potable, el cual tiene una capacidad de 5000 litros.

Para instalar este activo, tuvimos que hacer una estructura metálica aérea, con capacidad para soportar el peso del tanque lleno. El día de hoy 12 de marzo del corriente, intentamos subir al techo del edificio (es necesario subirlo ahí para luego subirlo a la estructura metálica, ya que la misma está a mayor altura de lo que está nuestro techo), no obstante, a pesar que contamos con algunas herramientas, lingas y el apoyo de 6 hombres, no logramos poder subir el tanque, por el contrario, casi se ocasiona un accidente laboral.

Considerando que tanto la colocación del tanque, como el funcionamiento del mismo, es de carácter urgente para nosotros, ya que el Lunes 17 de marzo del corriente, se suspenderá durante 6 días el servicio de agua en la comunidad de Juanilama, esto porque la asada necesita hacer unas mediciones o pruebas de bombeo en sus pozos principales, y que como le comenté anteriormente, nos fue humanamente imposible poder subir ese tanque; por lo que con mucho respeto solicitamos a usted y al estimable consejo municipal, el apoyo de maquinarla, posiblemente un backhoe, el cual haría la elevación del tanque en menos de 10 minutos. Es importante indicar, que el trabajo metálico que hemos realizado para sentar el tanque, nos ha costado cerca de los 2 millones de colones, por lo que, en este momento, no tenemos suficientes fondos para poder contratar maquinaria para subir el tanque. De hecho, si no fuera urgente su colocación, esperaríamos poder tener el recurso para contratar la maquinaria necesaria.

Agradezco todo el apoyo posible en esta petición, que tiene un fin incluso de beneficia en la salud e higiene de nuestros residentes.

La idea es poder realizar este trabajo el día Jueves 13 de marzo, por la urgencia de dejar el tanque funcionando antes del domingo, ya que hay que llenarlo y hacerle pruebas de funcionamiento, por lo de ser posible el préstamo de este equipo por unos minutos, mucho agradecería que fuera este jueves 13 de marzo del corriente.” **Hasta aquí la transcripción de la nota.**

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**

SE ACUERDA: Autorizar el uso del backhoe municipal, para colaborar con el Hogar de Ancianos de Esparza, en la colocación del tanque de agua, tal y como

se indica en la solicitud. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**
Muy bien compañeros, no hay más doña stefany.
Bueno, yo quería que tal vez le podamos regalar un fuerte aplauso al señor alcalde, alcaldesa, a todos los funcionarios municipales y al Consejo Municipal.
Un aplauso.
A las veinte horas con veinte minutos del miércoles doce de marzo del dos mil veinticinco, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**